

GAPSYSTEM CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA GAPSYSTEM CIA. LTDA, CELEBRADA EL
OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE
(8 ABRIL 2013)

En la ciudad de Quito, hoy día ocho de abril del año dos mil trece, a las Diecinueve horas treinta (17:30) en la sala de sesiones de la Compañía, calle Av. Rocío Es-18 y Av. 6 de Agosto, se congregan en Junta General de Socios de la Compañía GAPSYSTEM CIA LTDA, El señor Guillermo Alejandro Poma Viteri, propietario de noventa y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y dos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2.00) (hechos los noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio; el señor Juan Carlos Arias Viteri, propietario de cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 4.00) (hechos los cuatro dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía, Preside la Junta el señor Guillermo Alejandro Poma Viteri y actúa como Secretario de la Junta la señora Enriqueta del Rocío Vallejo Morcero. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Unida, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo decimoctavo treinta y ocho (Art. 236) de la Ley de Compañías, sugiriendo que es aceptado por todos los presentes.

El señor Presidente Ad-Hoc de la Compañía GAPSYSTEM CIA. LTDA, Sr. Guillermo Alejandro Poma Viteri se pronuncia favorablemente sobre la invitación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. La Presidencia propone que se lea el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar el Balance General 2012 de la Empresa. Y aprobar el Balance General 2012 de la Empresa.

La Junta General aprobó y autorizó el Balance General 2012 de la Empresa. Una vez que se ha oído el tratamiento del Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva, lo mismo que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD Y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 17:30 de la fecha arriba indicada. Por lo consiguiente de lo actuado quedan los presentes oídos todos los presentes.



PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
Sr. Guillermo Alejandro
Poma Viteri

SECRETARÍA DE LA JUNTA
Sra. Enriqueta del Rocío
Vallejo Morcero